

Envían a prisión a González Daher



ASUNCIÓN.

El juez Humberto Otazú decretó la prisión preventiva del ex senador de la Nación, Oscar González Daher, y de su hijo, el concejal municipal de Luque, Rubén González Chávez.

Padre e hijo deberán guardar reclusión en la Agrupación Especializada de la Policía Nacional, según la resolución judicial dada a conocer en la noche de este lunes en Asunción.

El ex parlamentario y su hijo acudieron a la Fiscalía tras la orden de detención que se conoció al mediodía de este lunes.

Los imputados se abstuvieron de declarar ante el fiscal René Fernández, y fueron llamados por el juez Otazú a la audiencia de imposición

de medidas
cautelares.

Al finalizar las dos audiencias, el propio juez comunicó a los periodistas acerca de la determinación tomada considerando el pedido formal de la Fiscalía Anticorrupción.

Padre e hijo están imputados por los hechos punibles de enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y declaración falsa, confirmó el magistrado de la causa.

Intentaron
eludir la cárcel

A su turno, el fiscal René Fernández, explicó que el ex legislador y su hijo intentaron eludir la cárcel, ofreciendo inmuebles como garantías, pero fueron rechazados por el Juzgado, teniendo en cuenta que sus bienes fueron embargados en la presente causa abierta contra los imputados.

Es decir, los procesados no pueden disponer de sus bienes, y fueron enviados a prisión, informaron.

A la salida del Ministerio Público, el ex senador cartista fue escrachado por un grupo de manifestantes.

Los indignados también se autoconvocaron frente al Poder Judicial para seguir repudiando a González Daher y a su hijo, quienes en ese momento, eran inspeccionados por un médico forense para luego ser remitidos al Departamento Judiciales de la Policía Nacional, y de ahí, a la Agrupación Especializada.

Festejo en Luque



Los «escrachadores» del ex hombre fuerte de la ciudad de Luque, Oscar González Daher, se juntaron en la plaza central para festejar el encarcelamiento del político. Los ciudadanos portando pancartas repudiaron la corrupción.

Los manifestantes coincidieron en señalar que el caso fue histórico. Primero se logró mediante una larga manifestación la renuncia de González Daher y luego su procesamiento y finalmente su remisión a la cárcel.

Con serenata y procesión honran a la Virgen en Valle Pucú



AREGUÁ. La parroquia Virgen de las Mercedes, de la compañía Valle Pucú de esta ciudad, se vistió de gala para honrar a su santa patrona con serenata, misa y procesión. Contó con la activa participación de la feligresía aregüeña.

Luego de los actos, se procedió en la mañana de este lunes a la procesión de la imagen por las principales calles de la comunidad (foto: «Areguá mi Encanto»).

Hubo además juegos recreativos y feria de comidas (karu guasu), para pasar un momento de sana distracción entre los parroquianos, vecinos y familiares que se reunieron en sus respectivas viviendas para el almuerzo popular ofrecido para conmemorar a la Virgen.

Las actividades en honor a la Virgen de las Mercedes comenzaron el pasado viernes con un colorido desfile estudiantil, con la participación de los niños y jóvenes de diferentes instituciones públicas y privadas de la comunidad.

De la serenata, en la noche del domingo, participaron renombrados artistas como Oscar Pérez, Odilio Román y Emilio García, así también como números locales, que tuvieron a su cargo deleitar al público que asistió masivamente al festival artístico que se realiza cada año para homenajear a la Virgen de las Mercedes por su Día.

Un poco de historia

Según la tradición, la Virgen se le apareció a San Pedro Nolasco, en 1218, recomendándole que fundara una comunidad religiosa que se dedicara a auxiliar a los cautivos que eran llevados a sitios lejanos.

Esta advocación mariana nace en España y se difunde por el resto del mundo. Inspirado por la Santísima Virgen, funda una orden dedicada a la merced (que significa obras de misericordia). Su misión era la misericordia para con los cristianos cautivos en manos de los musulmanes.

San Pedro Nolasco y sus frailes muy devotos de la Virgen María, la tomaron como patrona y guía. Su espiritualidad es fundamentada en Jesús, el liberador de la humanidad, y en la Santísima Virgen, la Madre liberadora e ideal de la persona libre.

Los mercedarios querían ser caballeros de la Virgen María al servicio de su obra redentora. Por eso la honran como Madre de la Merced o Virgen Redentora, revela la historia sobre la protectora espiritual de los habitantes de la comunidad de Valle Pucú, Areguá.

González Daher se entregó tras orden de detención



ASUNCIÓN. El ex senador colorado Óscar González Daher y su hijo, el concejal municipal de Luque Rubén González Chávez, se

entregaron en la siesta de este lunes en la sede de la Unidad de Delitos Económicos de la Fiscalía, en Asunción.

Padre e hijo están imputados por los hechos punibles de enriquecimiento ilícito, lavado de dinero y declaración falsa, según se desprende de la carpeta fiscal.

El político cartista llegó al Ministerio Público en compañía del edil y sus abogadas Sara Parquet y Cecilia Pérez.

Padre e hijo se presentaron luego de que el fiscal René Fernández librara la orden de detención de los dos. En el mismo proceso también está ligada la esposa de González Daher, la escribana Nélide Chávez de González, quien también está imputada, pero aún sin orden de captura, precisaron.

Mueven
millones de dólares

La causa abierta contra los González Chávez se inició a raíz de un informe de la Secretaría de Prevención de Lavado de Dinero (Seprelad), que detectó que el clan familiar movió G. 8 billones (unos US\$ 1.500 millones) en solo 5 años.

A raíz del comprometedor informe, el fiscal Fernández imputó al ex parlamentario Óscar González Daher y a su hijo por tres hechos punibles, entre ellos enriquecimiento ilícito en la función pública, por lo cual ordenó la detención de ambos al filo del mediodía de este lunes.

Sin embargo, dos horas después del pedido de captura oficiado a la Policía Nacional, González Daher junto a su hijo Rubén se presentaron en la Fiscalía para ponerse a disposición de la Justicia.

Es importante destacar que al tratarse de enriquecimiento ilícito, cuya pena es superior a los cinco años de prisión, González Daher ni su hijo pueden acceder a medidas alternativas a la prisión mientras dure el proceso, y por lo tanto deberían ir a prisión.

Por ejemplo, por el mismo hecho punible están con prisión preventiva el ex fiscal general del Estado Javier Díaz Verón y su esposa.

La Fiscalía también ya pidió el embargo de las cuentas y bienes a nombre del legislador Óscar González Daher y de su hijo, el concejal municipal Rubén González.

Explosión, derrumbe y susto en Luque



Un termocalefón explotó en plena madrugada y derrumbó partes de la estructura de una céntrica vivienda de Luque. El peculiar suceso causó un gran susto en la vecindad, y principalmente a los habitantes de la casa.

El aparato estaba instalado en el sanitario del segundo piso de la residencia, perteneciente al doctor Carlos Barreto. La casa está ubicada en Mariscal Estigarribia y Yegros, pleno microcentro de la “Ciudad de la música”.

La violenta y repentina explosión del termocalefón echó parte de la pared y techo del baño, como así también afectó en gran medida la estructura del dormitorio contiguo.

En el patio



El oxidado aparato fue encontrado en el patio de la vivienda, cuyos habitantes se llevaron el susto de sus vidas, durante la silenciosa madrugada de este lunes.

El propietario comentó que el hecho se produjo, alrededor de las 02:30 de la madrugada.

El suceso, a más del tremendo susto, causó una millonaria pérdida económica al dueño de casa, quien deberá reconstruir la estructura afectada.

Motochorros asesinan a un guardia



CAPIATÁ. Un guardia de seguridad fue asesinado por motochorros para robarle su arma de fuego. El suceso ocurrió al filo de la medianoche del domingo en el barrio Santa Inés de Capiatá, informó este lunes la Policía Nacional.

El custodio

Lorenzo David Duarte Corvalán, quien se desempeñaba como guardia de seguridad del local "Johanni" fue encarado por dos asaltantes que se desplazaban en motocicleta.

El comisario

Luis Goiburú, de la Comisaría 32 Posta Ybyraró, el guardia opuso resistencia al asalto y forcejeó con los delincuentes, como se veía superado físicamente por uno de ellos, intentó huir, momento en que recibió el mortal disparo.

Según el jefe policial, el guardia estando en el piso, los asaltantes lo patearon y le sacaron el arma para fugarse del sitio. El celular de la víctima fue hallado a pocos metros de su puesto, por agentes de Criminalística.

Acusó un balazo

Tras la

inspección preliminar por parte de los peritos policiales, el cuerpo presenta un impacto de bala. El mortífero ataque al trabajador se produjo alrededor de las 23:30 cuando el comercio se encontraba cerrado.

Los investigadores

accedieron a imágenes de circuito cerrado del comercio que captaron el hecho y que confirma que hubo una lucha entre el guardia y los asaltantes, hasta que finalmente uno de los maleantes extrae el arma y prácticamente

ejecuta al
custodio, quien cayó al suelo herido de muerte.